



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-002931

Res. 6014/2023

Montevideo, 14 de diciembre de 2023.

VISTO: La Resolución N° 2528/2023 de fecha 13/06/2023, por la cual se autorizó la realización de un Llamado Departamental a Aspiraciones para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en el departamento de Treinta y Tres;

RESULTANDO: I) que se recibieron 25 inscripciones;

II) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no cumplieron con algún requisito excluyente: 4.922.697-0, 4.656.356-9, 4.312.884-5, 4.152.925-9;

III) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no se presentaron a la instancia de entrevista: 5.052.479-5, 4.223.526-7, 4.706.416-6, 3.458.044-4;

IV) que en estos obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones Departamentales para desempeñar cargos de Profesor Adscripto en los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional para el departamento de Treinta y Tres:

N°	APELLIDO y NOMBRE	CÉDULA	PUNTAJE
1	ACOSTA, Carla	4.190.110-2	60,00
2	CABRERA, Claudia	4.166.571-8	59,00
3	SIMÓN, Karen	3.357.745-4	59,00
4	MARTÍNEZ, Raúl	4.143.005-0	58,00
5	LARROSA, Alexis	5.386.899-6	56,00
6	SUÁREZ, Rossana	3.098.808-6	52,00
7	IRIGOIN, Virginia	3.316.370-8	52,00
8	BITTENCOURT, Alicia	3.933.583-2	52,00
9	RODRÍGUEZ, Laura	4.199.896-9	49,00
10	MÉNDEZ, Stefani	5.270.940-0	45,00
11	BARRETO, Darwin	5.051.562-7	45,00
12	ROSA, Ana Laura	5.096.127-6	44,25
13	SILVA, Rona	3.432.343-8	43,00
14	NADER, Victoria	4.393.116-9	42,00
15	DE SOUZA, Maribel	3.624.969-8	41,00
16	MIERES, Nilza	4.398.962-7	40,00
17	LLAGUNO, Silvana	5.643.150-2	40,00

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y



ANEP



UTU

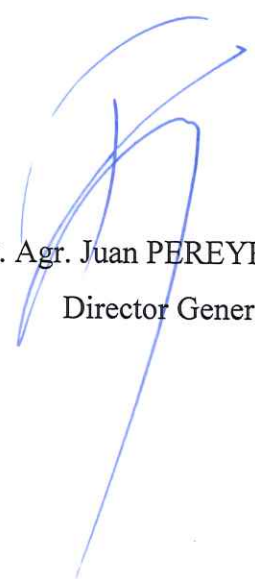
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General